

bre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por ello esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Rectificar los errores materiales producidos en la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 22 de julio de 1996 (BOJA del 10 de agosto), que se relacionan en el Anexo de la presente Orden.

Segundo. Contra la presente Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de octubre de 1996

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Educación y Ciencia

### ANEXO

1. Se rectifican los números erróneos de los Documentos Nacionales de Identidad que se relacionan, correspondientes a los Maestros y Maestras que igualmente se indican:

Nombre y apellidos	DNI correctos
Angeles Aranda Tur	42249772
Amparo Bélchiz Pichardo	29694846
Francisco Borja Lorenzo	27143635
María Angeles Cabezas García	79996736
M.ª Encarnación Carmona Arévalo	27254543
José Luis Cordero Pérez	45030948
M.ª Angeles Garzón López	25942708
Juan José González Garrido	5597649
Julio Martínez Camacho	29405457
José María Martínez Requejo	14939361
M.ª Valle Peinado Navarro	26784435
M.ª Carmen Rodríguez Sarabia	24787046

2. Se rectifican los siguientes nombres y apellidos erróneamente transcritos:

- El nombre correcto de quien aparece como don José Antonio Ureña Calles es don José Luis Ureña Calle, con DNI 25918857.

- El primer apellido correcto de quien aparece como don Francisco Muñoz Hernández es don Francisco Muñoz Hernández, con DNI 29278406.

3. Se rectifican errores materiales en algunas adscripciones producidas por distintos motivos que se especifican:

- Doña Soledad Fernández y Leyva, con DNI 74768287 debe aparecer con la clave (50) en sobredotación en su Centro de destino definitivo, el C.P. «Padre Miguel Sánchez» de Almogía (Málaga) y no con la clave (36) adscrita a PT en dicho Centro, como aparece, al no estar habilitada para puestos de Educación Especial, Pedagogía Terapéutica.

- Una vez aceptada la renuncia a su solicitud de Jubilación LOGSE, procede adscribir a doña Angela García Llamas, con DNI 27114099 con clave (22) al puesto de trabajo de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza del Primer Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria en el C.P. «Ntra. Sra. de la Asunción» (04001485) en Arboleas (Almería).

- Debido a omisión en la transcripción del Acta del Claustro Extraordinario del C.P. «Cándido Lara» (29002541) de Cómpeta (Málaga), don Antonio Gil Bastida, con DNI 24091001 queda adscrito con clave (38) al puesto de trabajo de Educación Primaria en dicho Centro.

- Asimismo, y debido a idéntica omisión, doña Monserrat Martínez García, con DNI 10189918, queda adscrita con clave (35) al puesto de trabajo de Educación Musical de la Educación Primaria en el C.P. «Maribáñez» (41003091) de Maribáñez, municipio de Los Palacios y Villafranca (Sevilla) y doña Isabel M.ª Gómez Aparicio, con DNI 28692621, queda adscrita al mismo centro con clave (36) Educación Especial, Pedagogía Terapéutica en Educación Primaria. Ambas Maestras aparecieron por error con clave (50) sobredotadas en dicho centro.

- Doña María Rosa Palma Sánchez, con DNI 74547599 queda adscrita con clave (31) al puesto de Educación Infantil en el C.P. «Enrique Tierno Galván» (18008713) de Zafarraya (Granada), ya que debido a error de grabación del Acta del Claustro Extraordinario celebrado en dicho centro, aparece adscrita a Educación Primaria (38).

- Doña Obdulia Palma Frías, con DNI 24082774, queda adscrita con clave (38) al puesto de Educación Primaria en el C.P. «Tierno Galván» (18008713) de Zafarraya (Granada), ya que debido a error de grabación del Acta del Claustro Extraordinario celebrado en dicho centro, aparece adscrita a Educación Infantil (31).

- Don Andrés Salazar Monge, con DNI 29408564, queda adscrito con clave (31) al puesto de trabajo de Educación Infantil en el C.P. «Sánchez Arjona» (21002653) de Paterna del Campo (Huelva), ya que por error de grabación del Acta del Claustro Extraordinario de dicho centro, aparece adscrito con clave (38) a Educación Primaria.

*RESOLUCION de 20 de agosto de 1996, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombra funcionaria de la Escala de Gestión a doña Manuela Fernández Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad Internacional de Andalucía, convocadas por Resolución de 30 de abril de 1996, en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Rectorado ha resuelto nombrar funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad Internacional de Andalucía a doña Manuela Fernández Rodríguez.

Sevilla, 20 de agosto de 1996.- El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carmelo Vera Saura, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de julio de 1995 (BOE de 28 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Carmelo Vera Saura, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Filología Italiana», adscrito al Departamento de «Filologías Integradas».

Sevilla, 26 de septiembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 27 de septiembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Larrinaga González, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 1995 (BOE de 24 de noviembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Carlos Larrinaga González, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de «Contabilidad y Economía Financiera».

Sevilla, 27 de septiembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ricardo Zamora Díaz.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 28.7.95 (BOE 25.8.95 y BOJA 9.9.95) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Area de Conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular Universidad a don Ricardo Zamora Díaz del Area de Conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» del Departamento de «Ingeniería Rural».

Córdoba, 30 de septiembre de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Bernabé Escobar Pérez, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 1995 (BOE de 24 de noviembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Bernabé Escobar Pérez, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de «Contabilidad y Economía Financiera».

Sevilla, 2 de octubre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 3 de octubre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a doña Encarnación Macarena Parrado Gallardo y a otro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 6 de octubre de 1995 (BOE de 13 de noviembre de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Encarnación Macarena Parrado, en el Area de Conocimiento de Economía Aplicada adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría), y don Miguel González Guerrero, en el Area de Conocimiento de Economía Aplicada adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría).

Málaga, 3 de octubre de 1996.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 3 de octubre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a doña Ana María Rodríguez Quesada y a otro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 6 de octubre de 1995 (BOE de 13 de noviembre de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Ana María Rodríguez Quesada, en el Area de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular adscrita al Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Química Orgánica, y don Manuel Mari Beffa, en el Area de Conocimiento de Biología Celular adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética.

Málaga, 3 de octubre de 1996.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 4 de octubre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores Adam Muñoz.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 18.10.95 (BOE 16.11.95 y BOJA 18.11.95) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Area de Conocimiento de «Derecho Internacional Privado» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores Adam Muñoz del Area de Conocimiento de «Derecho Internacional Privado» del Departamento de «Instituciones Jurídicas Públicas y Privadas».

Córdoba, 4 de octubre de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.